



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2-0156-22
Southampton

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ
CALLE 65 # 86-43 - 3855555 EXT. 9540

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Septiembre 17 de 2026

El Señor **JADER ROLDAN VELASQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.023.830.711 quién se ubica en la dirección **CR 78A 95-19**, sírvase comparecer ante este despacho ubicado en la Calle 65 No. 86-43 Barrio Robledo, Comuna 6 Doce de Octubre Jurisdicción del Municipio de Medellín, el día **miércoles 14 de Octubre de 2026 a las 02:00 p.m.** con el fin de realizar diligencia de AUDIENCIA PÚBLICA, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, Artículo 135, Literal A, Comportamientos contrarios a la integridad urbanística: ("A. Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir) 3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA PÚBLICA, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de proceso.
- **Comparecer acompañada de abogado (a) titulado (a), traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia.**
- Escritura Pública.
- Reglamento de Propiedad Horizontal.

Radicado: 2-0156-22

Victoria E. Perez
VICTORIA EUGENIA PEREZ ESCOBAR
Secretaria

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma: *Rosa M. Rueda (cuñada)*
Nombre: _____
Cédula de Ciudadanía *215915837*
Teléfonos *3235925709*
Correo Electrónico _____
Fecha de Notificación: Día (24) Mes (09) Año (26) Hora (3:30pm)



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ
CALLE 65 # 86-43 - 3855555 EXT. 9540

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Septiembre 17 de 2026

El Señor **JOAO SMITH MURILLO CHAVERRA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.077.466.049 quién se ubica en la dirección **CR 74A 89A-51**, sírvase comparecer ante este despacho ubicado en la Calle 65 No. 86-43 Barrio Robledo, Comuna 6 Doce de Octubre Jurisdicción del Municipio de Medellín, **el día miércoles 14 de Octubre de 2026 a las 02:00 p.m.** con el fin de realizar diligencia de AUDIENCIA PUBLICA, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, Artículo 135, Literal A, Comportamientos contrarios a la integridad urbanística: ("A. Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir) 3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA PÚBLICA, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de proceso.
- **Comparecer acompañada de abogado (a) titulado (a), traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia.**
- Escritura Pública.
- Reglamento de Propiedad Horizontal.

Radicado: 2-0156-22

VICTORIA E. PEREZ ESCOBAR
 VICTORIA EUGENIA PEREZ ESCOBAR
 Secretaria

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma: Se fijo.
 Nombre: _____
 Cédula de Ciudadanía _____
 Teléfonos _____
 Correo Electrónico _____

Fecha de Notificación: Día (14) Mes (09) Año (26) Hora (3:40pm).



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ
CALLE 65 # 86-43 - 3855555 EXT. 9540**

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Septiembre 17 de 2026

El Señor **GILBERTO ANTONIO GARCA PIEDRAHITA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.028.412 quién se ubica en la dirección **CR 78A 95-19 Interior 302**, sírvase comparecer ante este despacho ubicado en la Calle 65 No. 86-43 Barrio Robledo, Comuna 6 Doce de Octubre Jurisdicción del Municipio de Medellín, **el día miércoles 14 de Octubre de 2026 a las 02:00 p.m.** con el fin de realizar diligencia de AUDIENCIA PUBLICA, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, Artículo 135, Literal A, Comportamientos contrarios a la integridad urbanística: ("A. Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir) 3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA PÚBLICA, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1°, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de proceso.
- **Comparecer acompañada de abogado (a) titulado (a), traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia.**
- Escritura Pública.
- Reglamento de Propiedad Horizontal.

Radicado: 2-0156-22

Victoria E. Perez E
VICTORIA EUGENIA PEREZ ESCOBAR
Secretaria

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma: *Luz Polo de Ospina (Vecina)*
Nombre: _____
Cédula de Ciudadanía *27707494*
Teléfonos *300 6440 662*
Correo Electrónico _____
Fecha de Notificación: Día (*24*) Mes (*09*) Año (*26*) Hora (*8:20pm*)



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
INSPECCION 6B DE CONVIVENCIA Y PAZ
CALLE 65 # 86-43 - 3855555 EXT. 9540**

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Septiembre 17 de 2026

La Señora **VILMA LILIANA LOPEZ SEPULVEDA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.037.449.646 quién se ubica en la dirección **CR 78A 91-19 Interior 301**, sírvase comparecer ante este despacho ubicado en la Calle 65 No. 86-43 Barrio Robledo, Comuna 6 Doce de Octubre Jurisdicción del Municipio de Medellín, **el día miércoles 14 de Octubre de 2026 a las 02:00 p.m.** con el fin de realizar diligencia de AUDIENCIA PUBLICA, por la presunta violación a la Ley 1801 de 2016, Artículo 135, Literal A, Comportamientos contrarios a la integridad urbanística: ("A. Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir) 3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público.

Se le advierte que, en caso de no comparecer a la AUDIENCIA PÚBLICA, sin justa causa (fuerza mayor o caso fortuito), se tendrán por ciertos los hechos dados a conocer a éste Despacho y se procederá a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades (Parágrafo 1º, Art. 223, Ley 1801 de 2016).

No olvide:

- Documento de identidad.
- Presentar pruebas que pretenda hacer valer dentro de proceso.
- **Comparecer acompañada de abogado (a) titulado (a), traer el poder y/o, otorgarlo en la audiencia.**
- Escritura Pública.
- Reglamento de Propiedad Horizontal.

Radicado: 2-0156-22

Victoria E. Perez E
VICTORIA EUGENIA PEREZ ESCOBAR
Secretaria

DATOS DE QUIEN RECIBE

Firma: *Luz Edo de Ospina* (Vecina)
Nombre: _____
Cédula de Ciudadanía *29707094*
Teléfonos *3006440642*
Correo Electrónico _____

Fecha de Notificación: Día (24) Mes (09) Año (26) Hora (3:29pm).

